



**ACUERDO 056 DE 2024  
(02 DE SEPTIEMBRE)**

“Por el cual se modifica parcialmente el Anexo 2º del Acuerdo 038 de 2023”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA**

En uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General-, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el literal h) del artículo 38º del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que mediante el Acuerdo 038 de 2023, el Consejo Académico expidió, entre otras cosas, el Calendario de Actividades Académico Administrativas para estudiantes antiguos de Pregrado y fijó las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar en el año 2024.

Que la Dirección del Programa de Medicina, previo visto bueno del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, sometió a consideración la propuesta de modificación del Calendario de Actividades Académico Administrativas aplicable a los estudiantes de undécimo y duodécimo semestre del Programa de Medicina en la vigencia 2024.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria de la fecha, según Acta 014, determinó modificar parcialmente el Anexo 2º “Calendario de Actividades Académico-Administrativas Estudiantes Antiguos” del Acuerdo 038 de 2023, con el propósito de modificar la fecha de reporte de notas correspondiente a los estudiantes de undécimo y duodécimo semestre del Programa de Medicina.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Modificar parcialmente el Anexo 2º del Acuerdo 038 de 2023 en el sentido de adicionar la fecha de reporte de notas en el Calendario de Actividades Académico administrativas aplicable a los estudiantes de undécimo y duodécimo semestre del Programa de Medicina, así:



<b>SEGUNDO PERIODO 2024</b>	
<b>ESTUDIANTES DE 11º Y 12º SEMESTRE</b>	
Entrega de Paz y Salvos	Hasta el 22 de mayo de 2024
Recaudo y Asiento de Matrícula	Del 22 al 30 de mayo 2024
Inducción	31 de mayo de 2024
Inicio de Clases	01 de junio de 2024
Adiciones y Cancelaciones	Del 01 al 04 de junio 2024
Finalización de Clases	30 de noviembre de 2024
<b>Nota 1:</b> El Internado Rotatorio I y II tiene una duración de 25 semanas, con una (1) semana de descanso para los estudiantes por cada semestre, la cual es asignada de forma aleatoria.	
<b>Nota 2:</b> Si amparado en una justa causa, el estudiante solicita un plazo adicional, le será aplicado el recargo por matrícula extraordinaria, previo estudio, aval y autorización de las autoridades competentes, se aclara, que esta disposición de ninguna manera obliga a la Institución a autorizar la matrícula extemporánea, toda vez que, esto depende del análisis que para el caso realice la autoridad competente que garantice la formación integral y con calidad del estudiante.	
<b>Nota 3:</b> Las notas del <b>Internado Rotatorio I y II</b> deberán ser reportadas antes del <b>23 de noviembre</b> , para efectos de la expedición de los paz y salvo.	

**ARTÍCULO 2º.** Compilar en un solo documento el Anexo 2º del Acuerdo 038 del 08 de septiembre de 2023, integrando en éste la modificación ordenada en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º.** Las demás disposiciones del Acuerdo 038 del 08 de septiembre de 2023 continúan vigentes y sin modificación alguna.

**ARTÍCULO 4º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Neiva, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024)

**ORIGINAL FIRMADO**

**SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA**

Presidenta - Consejo Académico

**ORIGINAL FIRMADO**

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**

Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Ana Margarita Trujillo Zuñiga – Profesional de Apoyo a Secretaría General